

ZUTOK!

1981
mundu guztiko langileok elkar gaitezen!

N. 254

Abenduak 17-tik 23-ra

LKI
IVinternazionala

Cambia la situación en Echevarría y General

Cinco mil personas, de Echevarría y General Eléctrica, se manifestaron el día 14 en Bilbao: "todos unidos, ni un sólo despido".

Esa misma tarde se producían cambios que pueden ser importantes, en ambas empresas. En SAE, aunque no es noticia oficialmente confirmada, parece que CC.OO y UGT han llegado a un acuerdo con la Administración, según el cual ésta retiraría de la Resolución que en su día dictó, la cláusula que fijaba la rescisión de contrato definitivo para la mano de obra que quedara excedente tras los 33 meses de regulación. En General Eléctrica, que se mantenía en huelga exigiendo que -antes de iniciar negociación alguna - la patronal se comprometiera explícitamente a no incluir despidos como "fórmula de eliminación del excedente de mano de obra", la empresa ha cedido también.

Antes de ninguna otra consideración hay que decir que en ambos casos (si el de SAE se confirma), se trata de una importante victoria parcial de los trabajadores: la patronal no amortizará puestos de trabajo por la vía de los despidos. Quizá no fuera ese el tema esencial de la patronal desde el punto de vista frío de los datos contables y económicos de la mejora de su competitividad. Pero era, desde luego, su objetivo fundamental como batalla de clase contra el movimiento obrero, para hundir la moral de éste, para lograr que el conflicto acabara derrotándolo, para aumentar la división y las tendencias corporativistas de los trabajadores. Y, además, para hacerlo ya en los grandes bastiones industriales, donde sin esa victoria en el tema de los despidos la patronal no tiene seguridad alguna de haber quebrado la capacidad de resistencia obrera.

Pero no hay que echar las campanas al vuelo; hay que seguir manteniendo, por muchos motivos, el alerta de la solidaridad con el movimiento obrero vizcaino.

En SAE, CC.OO y UGT - que, además, han negociado el acuerdo a espaldas del Comité - no han explicado si la fórmula de acuerdo es la recolocación en Echevarría del "excedente" que quede tras los 33 meses de regulación, o se trata de dar nuevas prórrogas de permanencia en el nefasto Fondo Social incluso después de esos 33 meses, pero sin garantía de vuelta al trabajo... por si acaso, los trabajadores de SAE mantienen sus movilizaciones y varios miles han vuelto a manifestarse hoy, día 15, por las calles de Bilbao.

En General Eléctrica, cuando la patronal decidió ceder el tema de los despidos, el Comité de Empresa (que antes se había opuesto a la huelga) propuso entonces modificar la plataforma de Convenio anterior, para la huelga y entrar a negociar con otra más baja (la patronal propone ahora aumento de un 5 por 100 para el 81, 7 por 100 para el 82 y 75 por 100 del IPC para el 83). Pero de nuevo se han visto desbordados por el apoyo de la asamblea a la propuesta del sector de izquierda que agrupa a sectores de base de los propios sindicatos mayoritarios y a otros. La postura de estos ha sido: Primero, recordar que, frente al Comité, se ha demostrado que su propuesta de huelga por el tema de los despidos era rentable - no "una locura" - para los trabajadores. Segundo que la victoria conseguida no puede ser utilizada ahora para echar hacia atrás la plataforma anterior de Convenio que mantenía básicamente el nivel adquisitivo de los salarios, además de otras mejoras. El resultado de la votación ha dado, por muy amplia mayoría, la razón a esta propuesta. Y por tanto la huelga continúa.

Quedan además pendientes otros expedientes, en algunos de los cuales (IBERCOBRE, WESTINGHOUSE y FABRELEC sobre todo) la patronal se propone despidos masivos.

Los trabajadores de SAE y GEE han demostrado que es posible vencer en el tema de los despidos. Ahora hay que extender esa victoria a todas las demás empresas donde exista el mismo problema. Al menos en este punto, los resultados de SAE (si se confirma) y GEE, mejoran sensiblemente la relación de fuerzas para lograrlo.

La patronal ha perdido una batalla pero espera ganar otras y, sobre todo espera ganar la guerra; sigue buscando imponer su solución a la crisis con la masiva destrucción de puestos de trabajo, la congelación salarial y la imposición de retrocesos de los trabajadores en conquistas sociales adquiridas anteriormente.

Alerta, pues. Mantengamos la solidaridad. La jornada del 23 de noviembre primero, la coordinación de movilizaciones entre SAE y GEE después (ver última página del Zutik!), han abierto el mejor camino de resistencia. El de huelgas de sector, de provincia, de zona, de Euskadi, etc.; este camino ha demostrado ya sus frutos. Por él es preciso continuar.

La represión no cesa

Mientras la presión golpista sube como la espuma, y las pobres cotas de libertad alcanzadas hasta el presente, se encuentran en el filo de la espada, la represión continúa inundando Euskadi; gota a gota y por chaparrones. Esta semana, tres acontecimientos han cobrado relevancia:

Juicio a los concejales de Larrabetzu

Cuando estas páginas salgan a la luz, ya se habrá consumado el juicio contra el alcalde y cuatro concejales de la candidatura "Herrigintza" de la citada localidad vizcaina. La acusación "injurias al jefe del Estado", basada en el pronunciamiento de la mayoría municipal de dicho ayuntamiento, contra la visita Real a Euskadi, es un atentado a la libertad de expresión, y una agresión del más puro corte centralista contra la autonomía municipal y contra las aspiraciones de soberanía de Euskadi. Si unos concejales no pueden llevar a la práctica, en el terreno del testimonial pronunciamiento municipal, aquello que han defendido en sus programas electorales, ¿dónde están siquiera las libertades formales? Si se prohíbe, no solo ejercer la soberanía, sino incluso exigirla, frente a la figura que encarna el poder central, se oprime la libertad de expresión, y se agrede a una nacionalidad en su conjunto. Estas son las libertades, proclamadas por la Constitución, y ésta la "autonomía" del centralista "Estado de las autonomías".

LKI, tal como expresó, en la reunión de concejales de Larrabetzu,

se muestra partidaria de potenciar cuantos actos de protesta y presión se realicen en solidaridad con los concejales y alcalde represaliado.

Los presos de Puerto en Huelga de Hambre.

De nuevo los presos han tenido que volver a la huelga de hambre, a los pocos meses de haber finalizado la anterior. "Las cárceles de exterminio" lo son, no solo por las condiciones de vida diaria que colocan al preso al borde del desequilibrio físico y síquico, sino, sobre todo, por las condiciones de lucha a que se ve obligado a asumir el preso para no dejarse aniquilar como militante revolucionario y como persona. Las huelgas de hambre desgastan, matan, colocan al preso al borde de la ruina física y de la misma muerte; cuando el poder decide no ceder, como en el caso de Irlanda y Alemania, depende de nosotros, de las fuerzas revolucionarias, de los trabajadores, del conjunto del pueblo de que esto no ocurra. De que el gobierno ceda a las justas exigencias de mejoramiento de las condiciones de vida de los presos, en el camino de la amnistía y la definitiva liberación.

Por eso, estas navidades hay que

participar en las acciones que a tal efecto se convoquen unitariamente para estas Navidades.

Gladys gogoan zaitugu

No podemos dejar que el culpable de que Gladys muriera, escape a su merecido castigo. No va en ello un mero deseo de satisfacción o venganza, sino una exigencia para que casos así no se vuelvan a repetir, para que los cuerpos policiales no maten con toda impunidad amparados en el uniforme y en la potestad del Estado. No nos cabe la menor duda que las fuerzas fácticas, mientras reprimen al movimiento antinuclear (cinco detenidos en el trascurso de las protestas del día del juicio) presionan por la absolución del Guardia Civil. Hay en este litigio como en otros tantos una prueba de fuerza que va más allá del caso en sí. Por eso hay que mantener la movilización y la protesta.

* Unos concejales "no desean que el Rey venga a Euskadi, sobre ellos penden duras penas. Un militar golpista, llama "cerdo" al Rey y el arresto no pasa de formal. El Tejero langosta y cuerpo de rey en la cárcel, los presos de Puerto en Huelga de Hambre en exigencia de condiciones dignas de vida. Durísimas condenas, que alcanzan a los veinte años en casi todas ellas en las peticiones fiscales contra militantes de ETA, 18 meses de prisión pide el fiscal para quien mató a Galdys....

J.I. Bikila

Nafarroan ere ...

Gabonetarako, Irratia, Telebista euskaraz

Prosigue en todo Euskadi la campaña de "Euskal Herrian Euskaraz", bajo el lema de "Gabonetarako Irratia, Telebista Euskaraz" (Radio y Televisión en euskara para Navidad). También en Nafarroa se lleva adelante esta campaña. El siguiente artículo - firmado por Euskal Herrian Euskaraz - está tomado de la revista "mariblanca" de la que ofrecíamos una reseña en el Zutik! de la pasada semana.

Euskarak gaur, telebista eta irrati-tietan jasaten duen bazterketa eta zapalkuntza, honen datzala:

NAFAR IRRATIAK	erderaz euskaraz	
	0/0	0/0
Radio Requeté	99,9	0,1
Radio Popular	99,9	0,1
La Voz de Navarra	99,9	0,5

TELEBISTAK	0/0	
	99,997	0,003
T.V.E.	99,997	0,003
Telenavarra	100	0

Esandako guztia kontatu izanik, folklorekeria gaintuz, errealizmoz jokatzuz, eraiki nahi dugun Nazio proiektua euskalduna ezinbestean izan behar duela ulertzen dugulako, esijitzen dugu:

1.- Aurtengo gabonetarako eta Euskal Herriko eremu osoan, Euskarazko

tzea: gaietan eta forman Euskarari Erderaren mail berbera emanaz.

4.- Hilabete baten buruan, lehen aipaturiko puntuei buruz, zuen iritzia publikoa. Epeak, bitartekoak eta bitarteko horiek martxan jartzeko finantza iturriak zehatz adieraziz.

5.- Goian aipaturiko eskakizunok, zure boterearen lehentasuna behar dute, oinarrizkoak baitira, Euskal Herriak (Euskararen Herria) bizirik irauten dezan. Horrelakorik zure esku ez balego, Madrilgo eta Pariseko gobernuak ez dutela eragozpenik jarriko, uste dugu, herri eskubide soilak direnez. Aitzitik, zure bitartekotasuna aski ez balitz Herriari jakinarazi behar zenioke, eta bere laguntzaz erdietsi.

Encuentros de jóvenes

Los próximos 27, 28 y 29 de Diciembre van a tener lugar los Primeros Encuentros de jóvenes revolucionarios organizados por LKI.

Estos encuentros van a servir para que un núcleo de jóvenes revolucionarios discutamos nuestras experiencias en diferentes barrios, pueblos, institutos y facultades de Euskal Herria. Discutiremos también el Manifiesto a la Juventud, elaborado en los encuentros organizados por las JCR en Moclín este pasado verano; discutiremos sobre la necesidad de crear fuertes organismos juveniles en institutos, facultades, barrios y pueblos; además, Bikila (miembro del CE de LKI) nos presentará las posiciones de LKI sobre los problemas de la lucha antiburocrática en Polonia.

Los encuentros servirán también para desarrollar unas jornadas de esparcimiento y convivencia entre jóvenes que luchamos por las plenas libertades, las de verdad, no las del paraíso yankee y las "democracias occidentales", por la liberación de los pueblos y el socialismo, el de verdad, no el degenerado por los burócratas de Polonia y Moscú.

Un barrio en lucha contra la presión del PNV

Orain dela bi urte ingurutik honuntz, Otxarkoagako Hauzoaren Elkarteak, PNV-ren aurka idatzi dituen solaketak askotan ikusi ditugu. Baita ere, hirigintzaren arloan egiten diharduten bortxakerien aurka eta Udaletxeko kontzejalekin duen komisioan bere partaidetasuna mantentzen dezan, izan dituen mobilizapen desberdinak.

Para que nos expliquen cuál es la situación del barrio y de la Comisión bipartita formada por la Asociación de vecinos y los Concejales del Ayuntamiento, Iker Beitia ha mantenido esta conversación con la presidente y el Vicepresidente de la Asociación, Lucía Aguirre y Alberto Nogales P.- ¿Cómo nace el barrio de Otxarkoaga y cuáles han sido las características más importantes de su desarrollo, desde que eran solamente unas cuantas txabolas?

R.- Hacia el año 1963, en una visita que Franco realizó a Bilbao advirtió la presencia en los montes que hoy ocupa el barrio, de un gran número de txabolas. A su pregunta de cuál era la razón de tanto txabolismo, fue contestado que pertenecía a la gran avalancha de emigrantes que estaba recibiendo Bizkaia, y debido al encarecimiento de la vivienda y sus escasos recursos, ésta era la única forma de sobrevivir.

A raíz de esta visita y como muestra más de su paternalismo fascista, Franco ordenó al entonces Ministerio de la Vivienda, construyese un poblado, para lo cual se llevaron a cabo expropiaciones por unos precios irrisorios. Se construyeron 3.600 viviendas, en un tiempo record de 13 meses, trabajando de día y noche, sin unos proyectos estudiados, sin una mínima planificación del barrio, utilizando materiales baratos, más bien apropiados para una construcción en el sur, es decir, sin tener en cuenta el alto grado de humedad que aquí existe. Asimismo, todas las redes de abastecimiento de agua y energía eléctrica, así como los accesos rodados, se realizaron en ínfimas condiciones.

Una vez terminado el barrio no hubo adjudicación de pisos, sino que a los habitantes de las txabolas se les introdujo en camiones, por los militares y bomberos y se les distribuyó arbitrariamente.

El barrio fue construido para albergar a un máximo de 15.000 personas, sin embargo en un plazo de tres años ya había una población de 30.000 habitantes. Actualmente habitan el barrio entre 17.000 y 20.000 personas.

Es momento de preguntarse qué ha hecho el organismo Viviendas Municipales con las rentas que los

vecinos estamos abonando y que se supone deben revertir en una mejora del barrio. Y en este momento, tenemos que denunciar al PNV, pues sabemos que desde hace tres o cuatro años no se paga cantidad alguna al Ministerio, ¿qué ha hecho con el importe de nuestras rentas, que han sido arbitrariamente aumentadas por el organismo mencionado, pasando algunas de ellas de 700 pts. a 4.000 en la actualidad?

P.- Sabemos que los vecinos participais en una Comisión, con carácter informativo, junto con los concejales representantes de las distintas fuerzas políticas existentes en el Ayto. de Bilbao. ¿Cuáles han sido los motivos para la creación de esta Comisión?

R.- Durante los años del franquismo ya existía una Asociación de Vecinos, pero con un carácter meramente folklórico, que por diversas razones no atendía a las verdaderas necesidades del barrio, hasta que en el año 1975, con la entrada de una gente más reivindicativa, la Asociación empezó a preocuparse de una forma seria de los problemas que aquejaban al barrio, hasta que, tras una serie de presiones por parte de la Asociación y del barrio en general, tales como manifestaciones, encerronas, etc. se consiguió que el Pleno del 20 de diciembre de 1979 crease la Comisión Mixta del barrio de Otxarkoaga.

P.- Desde la creación de la Comisión, ¿qué balance haceis, tanto de vosotros como representantes del barrio, como de los concejales?

R.- Creemos que el balance en cuanto a nuestra participación es positivo, puesto que lo que se ha conseguido ha sido a través de nuestra intensa presión, seguimiento y control de todas las actuaciones que se pretendían llevar a cabo en el barrio. Todo esto, respaldados por un gran movimiento, a través de continuas barreras que el PNV ponía a nuestra participación plena en todas las gestiones, ya que ha estado intentando marginarnos de ellas sistemáticamente.

En lo que respecta al balance de la actuación de los concejales, tenemos que decir lisa y llanamente que el PNV y UCD han torpedeado por sistema todas nuestras iniciativas,

mientras que los concejales de izquierda, dentro de sus posibilidades, debido a su menor representación dentro del Ayto. han luchado conjuntamente con nosotros por la obtención de nuestras reivindicaciones.

Podemos afirmar que el PNV en ningún momento ha mostrado el mínimo interés por las obras que se están realizando en el barrio, poniendo siempre trabas por el hecho de que los vecinos estemos presentes en la Comisión. Y nunca han querido admitirnos como miembros de pleno derecho de la Comisión.

Queremos añadir, que el PNV no se ha conformado solamente con obstaculizar la gestión de los vecinos, sino que ha llegado a los límites de tratar de impedir la participación de técnicos de la Comisión considerados de izquierdas, como es el caso del Secretario Adjunto de la misma, Luis Vizcaya, y el arquitecto Mauricio García, ya que el primero fue sustituido de la Comisión por decreto de Alcaldía y vuelto a poner en ella, debido a nuestras presiones, y el segundo está siendo objeto de una persecución sistemática, debido a su idea progresiva del Plan Especial de Reforma Interior y Saneamiento del barrio de Otxarkoaga (PERI), no liberándole de su trabajo en otro servicio, para evitar su dedicación exclusiva a los trabajos en el barrio.

P.- Tengo constancia de que estais respaldados por la inmensa mayoría del barrio y que vuestras actuaciones representan siempre la voluntad del mismo, ¿de qué forma manteneis esta relación?

R.- En primer lugar, tenemos asambleas todos los martes para informar a todos los vecinos de nuestras gestiones, y cuando creemos conveniente hacemos asamblea extraordinaria en la iglesia del barrio. Por ejemplo, en la última asamblea que celebramos para informarles de la reunión mantenida en Madrid, acudieron unos dos mil vecinos, en la cual se ratificó nuestra gestión por voto unánime de los asistentes.

P.- En los últimos días, la prensa ha tratado con profusión el tema de la adjudicación de unas obras a Dragados y Construcciones, ¿cuál es vuestra visión al respecto?

R.- El MOPU nos concedió una subvención de 129 millones de pesetas, que deben ser gastados dentro de este año, a fecha de noviembre, no por nuestra culpa, sino exclusivamente por la del PNV, que ha dilatado innecesariamente la aprobación de unos proyectos de obras, nos encontramos con que no había tiempo material para su realización. Estamos en contra de la adjudicación a dedo, pero en este caso era totalmente necesario adjudicar la obra a la citada empresa, pues era la única capaz, por sus medios técnicos y humanos, de llevarla a cabo para finales de año. Naturalmente, esto ha sido utilizado por el PNV, mejor dicho, por la dirección de este partido para, al mismo tiempo atacar a la izquierda y tratar de deteriorar la imagen de los vecinos. Pero esto no lo conseguirán puesto que esta propuesta fue hecha por el presidente de la Comisión que es teniente de alcalde del PNV, aún cuando justificó su cambio de voto alegando que fue "violentado" para dar el mismo, cosa que es totalmente incierta, puesto que él mismo propuso esta adjudicación, que fue consensuada por unanimidad por todos los miembros de la Comisión.

P.- Por lo que habeis dicho, se desprende que puede haber un pacto entre el PNV y la UCD para intentar cargarse la Comisión, ¿creéis que puede ser así, y de suceder, qué formas de lucha tenéis previstas?

R.- Somos conscientes que, no ahora, sino desde el mismo momento de su creación el PNV en concreto, ha tratado de cargarse la Comisión,



puesto que, sin lugar a dudas, significa una forma de participación ciudadana, que como ya es sabido no la admite en ninguna ciudad ni pueblo. En este momento, que a base de las continuas presiones de los vecinos, se han conseguido algunas mejoras para el barrio, está claro que el PNV entiende que es el momento de arrogarse en todas las iniciativas, quitándose de en medio lo que le moleste, que somos nosotros. Pero nosotros y el barrio entero, utilizaremos nuestras armas de lucha que hasta ahora hemos tenido para evitar que nos disuelvan y valga esto de advertencia para el PNV. No consentiremos que el PNV ni la UCD disuelvan la Comisión e impidan la única experiencia de participación ciudadana en una Comisión Mixta, pues pensamos que la única manera de transmitir nuestros problemas es a través de esta Comisión, fuera aparte de los métodos de lucha que utilizemos.

P.- A la vista de vuestra experiencia y del balance que haceis de vuestra participación en la Comisión, ¿creéis que es extensible al resto de los barrios que se encuentran afectados por algún plan?

R.- Creemos que es necesario el que se presione al Ayto. para la formación de este tipo de Comisiones, pues es una forma más de seguimiento y control de lo que pretenda hacer; aún cuando en Otxarkoaga se den unas circunstancias especiales, en cuanto que es propiedad del Ayto.,

entendemos que todos los barrios deben luchar por mejorar sus condiciones de vida. Aparte de esto, pensamos que además de la lucha por mejorar las condiciones de vivienda, existen otros muchos objetivos por los que el movimiento ciudadano debe movilizarse, cuales son el paro, la contaminación, el fraude alimenticio, la delincuencia, central nuclear de Lemóniz, etc.

Para terminar, y como ejemplo concreto de la dejación que Viviendas Municipales y el Ayto. de Bilbao tiene de este barrio, queremos denunciar públicamente el caso de un matrimonio de ancianos de 80 y tantos años, que viven en un sexto piso sin ascensor y que padecen, el marido de asma y la mujer del corazón, y fueron aconsejados por el médico para abandonar esa vivienda e instalarse en un piso bajo y con ascensor, y después de hablar con Viviendas Municipales y llegar al acuerdo de que si se les encontraba un primer piso en el barrio que estuvieran dispuestos a un intercambio de vivienda con ellos, les seguirían cobrando el mismo alquiler que venían pagando de 700 pts., al encontrar las personas dispuestas al intercambio, Viviendas Municipales se negó al mismo, aduciendo que debían pagar una renta de 3.580 pts., cuando entre ambos la pensión no llega a 18.000 pts. Hoy, después de cuatro años, ya no es necesario el cambio, pues la mujer se encuentra ingresada y desahuciada en el hospital, y ésta única y exclusivamente es responsabilidad del PNV.

Hauzo-elkarteak... ¡Aurrera!

Bilboko udaletxearen gorpuzioak eratu zuen kontzejal eta hauzo artekoko komisio bakarra, Otxarkoagako Hauzo-elkarteak, hainbat mobilizapen, manifestapen eta zenbait ekintzen bidez, eskatutakoa, izan zen.

1979 urtearen abenduan eratu zenetik, komisio honek egin dituen ekintzen bidez, bizilagun partaidetasunerako beste bide bat dela, azaldu du. Gisa honetako komisioak hiri handietan kendu ezik, hots Madrilen eta Bartzelonan, beste hirietan ere lortu dira.

Hori dela eta, Hauzo-Elkartearen ordezkari baten hitzez, komisio honek, duen garrantziagatik, jasan dituen gertakizunak aztertu behar ditugu.

Era honetako partaidetasunaz, bere inizatiba guztiak izan dituen laguntasunaz konbinatuz, lortu dituen ondorioak nahiko onak izan dira. Hor dauka, adibidez, Hirigintz-Ministeritzak eman zituen 2.000 milioi pezeta; hor dago hauzoak jaiotzetik zituen nariaripeak zuzentzeko lortu den "Plan Especial de Reforma Interior y Saneamiento" deritzana, eta batez ere, partaidetasunaren arloan, lortu den gorpuzioaren ekintzen kontrola eta segizioa. Dena dela, ez da bide erraza izan. Partaidetasun hori zabaltzea, PNVe eta UCDe sistematikoki eta botoen bidez ezinezkoa bihurtu dute. Arrazoi horregaitik, gorpuzioan dauden ezker eta eskuin aldeko partiduen artean, borroka gogorak eman dira. Egoera honek, hauzolarien kontzientziaren bultzagarri bat izan da, bere borroka eta indarrak sendotuz.

Hiritar mugimenduarentzat eta bereziki Hauzo-elkarteentzat, gaur egun egoera larri batetan aurkitzen direnak, batez ere bere helburuak zehaztu gabe dituztelako, elkarhizketa honen esangura eta esperientziatik atera dezakegun erakutsiak, aztertzea, oso interesgarri deritzagu.



Por la Negociación colectiva y contra el caciquismo



El Ayuntamiento Pleno de Bilbao acordó adherirse al II Convenio de la Administración Local para Euzkadi en Julio de este año. El Convenio se había firmado por representantes de la Administración Local y las centrales ELA-STV y CC.OO. Aún cuando el convenio adolecía de algunos defectos en cuanto a su confección y su negociación, se entendía que el mismo presentaba los suficientes aspectos progresivos como para apoyarlo, teniendo en cuenta además, que posibilitaba su adecuación práctica en cada centro de trabajo mediante la negociación concreta de las condiciones de trabajo en los mismos. Por ello, después de la adhesión antes mencionada que tuvo lugar en Octubre, comenzaron las negociaciones en el Ayuntamiento de Bilbao. El objetivo principal que se marcaba con este convenio era fundamentalmente el ajustar los salarios existentes, tremendamente dispares y desproporcionados en relación con los diferentes horarios de trabajo. Para ello, se trataba de conseguir una jornada de trabajo igual para todos y reducir ostensiblemente el abanico salarial, que hasta ahora estaba exageradamente abierto.

Después de una semana de difíciles negociaciones, se aceptó por último una propuesta del PNV am-

pliando algo más el abanico salarial y la jornada de trabajo, pues aún cediendo de alguna manera en nuestras primeras reivindicaciones se conseguía una mejora en el horario de la Policía Municipal, Bomberos y Servicios y mejoras salariales en los niveles más bajos.

Sin embargo, una vez llegado al acuerdo unánime entre todos los componentes de la mesa negociadora (PNV,PSOE, HB, EE y ELA-STV, UGT, USO, ADTAB, LAB-Independientes y Asociación de la Policía Municipal, la UCD se había autoexcluido de las negociaciones por considerar el Convenio como ilegal) y cuando se iba a proceder a la firma protocolaria del Convenio, el PNV se negó a firmarlo, pura y simplemente porque no le cuadraban los números.

Al día siguiente de la exposición de esta postura y su posterior ratificación en el Pleno, la respuesta de los trabajadores, el día 4 de Diciembre, viernes, fue fulminante. En una Asamblea a la que acudieron unos 1200 trabajadores, se decidió a mano alzada y por abrumadora mayoría la Huelga total de todos los servicios del ayuntamiento manteniendo los retenes normales para garantizar los servicios mínimos. Desde el primer

día de la Huelga, quedaron muy claros para todos cuales eran los objetivos de la misma: Aplicación inmediata del Convenio, ya firmado por PSOE, EE, HB, y todas las Centrales y Asociaciones; Dimisión del Presidente de la Comisión de Régimen Interior, José María Domingo de UCD y de la Portavoz del PNV en la Comisión Negociadora Isabel Andía; Exigencia de un Pleno Extraordinario para la aprobación del Convenio; Exclusión de cualquier tipo de sanción y el descuento de los días de huelga que se haga a todos por igual.

El mismo día 4 el Alcalde comunicó que había liberado al Teniente de Alcalde Zabala y al Concejal Fernández para la elaboración de una propuesta, pero cual fue la sorpresa cuando el miércoles, día 9, el PNV se presentó con la propuesta de que para negociar hay que trabajar.

Al día siguiente y tras una serie de reuniones de las Secciones Sindicales de las distintas Centrales, en Asamblea de unos 1.500 trabajadores se decidió continuar la huelga, contestando contundentemente a las acusaciones del PNV y extendiendo el movimiento de solidaridad al resto de Ayuntamientos de Euzkadi.

El día 11 los trabajadores del Ayuntamiento de Bilbao se encuentran en huelga, con más fuerza que nunca, por la consecución de los objetivos que se marcaron el primer día y ahora además contra el cerril caciquismo del PNV, que aún cuando trata mediante manipulaciones y utilizando descaradamente el dinero de los contribuyentes para desprestigiar en la prensa las justas reivindicaciones de los trabajadores, no lo conseguirá, pues saben que este convenio logra en gran manera eliminar las diferencias tan grandes que se daban en el abanico salarial y acabar de una vez por todas con las gratificaciones y tratos de favor que hasta ahora se venían dando y prueba de esta afirmación es el apoyo decidido que el convenio ha recibido de los Partidos de izquierda y los ataques sistemáticos de los jefes y altos cargos, que han actuado como grupo de presión para conseguir que a ellos no se les aplicara el Convenio pues se sentían marginados y seriamente perjudicados en sus haberes económicos.

Iker Beitia

Zornotza, LKI-k Udaletxetik informatzen du.

Gaur, atzo bezala... hatzamarrez.

Gaia: Udaletxeko lanerako jendearen aukerapena.

Aukerapen bidea: Hatzamarrez. Batek baino gehiago hauteskuntze bako bako lehenagoko udaletxeari buruz hizketan ari garen galdetuko dio bere buruari. Baina ez. Oraingo Udaletxeak egindako gauzak ditugu aurrean.

Argi eta garbi esanez: Larrabide (Caminito Negro)-ko lanak egiteko "Hatzamarrez" aukeratu dute Udaletxeko jabeak, inolako lotsarik gabe "Comisión Tripartita" delakoa baztertuz. Eta komisio honek aukerapenaren ardura zuen, demokratiko eta publikoki, kasu behartsuenak kontutan harturik eta mesedekeinarik egin gabe. Asuntoak bere garrantzia badu.

Lehenengoz: Metodo hau guztiz antidemokratiko eta autoritario baita, faboritismo eta korrupzioaren osinaria jartzen du eta lanpostuak saltzen abiatzen da, politikaria hutsaren trukez. ("Urrengo hauteskundeak irabazten badituz, nere lagunak jarriko ditut" esanez). Eta hau ezin daiteke onar. Udaletxean administratzen den dirua guztiona da eta ez PNV-ren eta bere adiskideenak bakarrik. Eta, era berdinean, Udaletxeko biztanle guztiak dute eskubide berdina, inolako diskriminaziorik gabe.

Bigarren: Azkoz grabaego irudizten zaigu arazo hau, lanpostu

hauek dagoen langabezia gaintzeko asmoz jarrita daudela kontutan hartzen badugu. Horregatik LKI-k zera proposatu zuen: jendearen aukerapena, paroan dauden behartsuen artean egin behar zen. Nork erabakitzeko du zeintzu diren hauek? Hortarako montatu zen Udaletxean, "Comisión Tripartita" deitutakoa (Udaletxea, Sindikatuak eta Langabezien Komisioa) eta komisio honek bete beharrak planteiatu zituen. Irtenbide hau, kontzejal guztiek onartu zuten bere egunean (PNV-koak baita ere). Baina dirudienez, gauza bat da atzo onartu zutena eta beste desberdina gaur egiten dutena. Demokrazia Udaletxean? Gehienak esaten duena egin behar da? Eta PNV-k ez badu honela nahi? Orduan bere gustora gauza guztiak egin nahi badituzte, Udaletxean egin beharrean Batzokian egin dezatela eta kito!

Gauza bat argitu nahi dugu: Guk ez dugu errua botatzen sartu den pertsona horrengan. Ez. Erantzunkizun bakarria PNV-ko kontzejalaren eskuetan dago zeren eta kontzejal honek, akordio guztiak baztertuz eta konfidantza apurtuz, lanpostu hori bete zuen, inorekin kontatu gabe (Alkate eta PNV-ko kontzejalak izan ezik). Bere erantzuna nahiko argia izan zen: "Claro que es una imposición a dedo del PNV. Queríamos poner un hombre de nuestra



Isidoro Apraiz, concejal de LKI en el Ayuntamiento de Zornotza.

confianza y ya está".

Bere egunean, kontzejal guztiak, langabezien arteko behartsuenei lanpostuak eman behar zitzaizkiela onartzen zuten. Baita ere, gauza berdina esan zuten PNV-ko kontzejalek. Zergatik egiten dituzte orain honelako maniobrak? Zeintzu dute bere konfidantza? Bere lagunak? Dirua guztiona da... baina PNV-ko alkate eta kontzejalek nahi dutena egiten dute.

Triste izango litzateke lanpostu bat bilatzeko hauteskundeak irabazten dituen Partiduan (nahiz eta ehunetik 20 atera) sartu beharrean egotea. Guztion asuntoak demokratikoki gestionatzera joan ginen Udaletxera. Gestio hauetan parte hartzeraz prest geunduten eta, hain ezagunak ziren txantxulloekin bukatzeraz baita ere.

Horregatik esandako guzti honen kontra jarri ginen eta Udaletxera sartu ginen konpromezua mantentzeko orain publikoki salatzen dugu hau dena.

Nafarroa

RUMASA se acerca... KONTUZ!!!

A nadie hay que contarle qué es y qué significa RUMASA, Empresa de empresas, dueña de bancos, bodegas, hoteles... La abejita emprendedora - ése es su símbolo -, aparece en el vino, en el champán,... hasta en la sopa.

La depredadora abejita ha puesto sus ojos en Navarra. Ya hace meses que nos visitó el Sr. Ruiz Mateos con un objetivo claro: controlar las posibilidades alimentarias de Navarra. Su primer picotazo ya está en la prensa: RUMASA compra ENAQUESA.

Empresa pública a venta

La empresa Navarra de Quesos, S.A. (ENAQUESA), fue creada por iniciativa y con capital preferentemente público. La C.A.N. (Caja de Ahorros de Navarra) controla el 56 por 100 de sus acciones y su participación en la Empresa no se entendía de un forma exclusivamente industrial, sino que lo que latía por debajo era un compromiso público de desarrollo de la zona -preferentemente del valle del Roncal-, en un intento de potenciar sus propios recursos naturales. Aunque no existe un plan integral de apoyo a estos recursos, nadie puede dudar que una demanda de, aproximadamente, cinco millones de litros de leche, preferentemente de oveja, supone una garantía para las explotaciones ganaderas de la zona.

Pues bien, tras unos inicios no muy firmes, la empresa ENAQUESA se encuentra asentada. El mercado absorbe toda su producción de queso y su especialidad ERRONKARI es, junto con los quesos de Mahón, la única producción que tiene otorgada denominación de origen.

Hace ya meses que RUMASA inició su aproximación. A pesar de que el gabinete de prensa negó tener conocimiento del hecho y la intención de la compra, (según fuentes de toda solvencia consultadas por Zutik) existen una solicitud formal de compra por parte de RUMASA y está firmado ya un protocolo de venta.

...con el compromiso del PSOE

Un primer aspecto a destacar en esta operación ha sido la partici-

pación activa protagonizada por significativos elementos del capitalismo navarro ligados al Grupo HUARTE, y de la Caja de Ahorros de Navarra, desde su director Sr. Uranga, hasta los consejeros del PSOE.

El Diputado Bueno Asín, natural del valle del Roncal y presidente de ENAQUESA ha presentado su dimisión, denunciando la venta y la forma como se ha llevado a cabo ya que, tal cual viene siendo norma en Navarra para con todos los electos de izquierda, se le ha marginado totalmente a pesar de la presidencia que ostenta.

Pero el problema no se acaba aquí. La voracidad de la abejita y la connivencia de elementos significativos del capitalismo navarro - con el apoyo institucional de UCD y PSOE -, hace temer que tras ENAQUESA vayan cayendo otras firmas: Señorío de Sarriá, sector de Conservas,...

La hipertrofia de las industrias del metal (automóvil y electrodomésticos especialmente) suponen hoy una grave hipoteca sobre la economía navarra. El desarrollo pues del sector agroalimentario que transforme nuestros importantes recursos naturales seguía siendo, pese a las limitaciones del capitalismo, sus crisis y sus leyes, una posibilidad real de racionalizar la actividad industrial de Navarra.

Pero lo que es evidente es que si este pulpo - RUMASA - o cualquiera de los otros que rondan (multinacionales o no), consigue hacerse con el control de las actividades principales del sector, esa posibilidad de introducir algunos elementos que corrijan algunos de los aspectos más demenciales del desarrollo capitalista, quedará aplazado hasta la toma del Palacio de Invierno.

No se trata, en resumen, de una mera operación comercial más o menos importante, sino de una gravísima hipoteca sobre todo el pueblo navarro propiciada por la concentración capitalista del control económico. Y es por ello que es ya urgente abrir un debate público respecto de este tema y requerir una explicación clara al PSOE para tratar de impedir esta agresión al pueblo navarro.

Andres Irizarra

Alto Deba

Campaña contra el fraude alimenticio

Con el slogan "Fraude y Corrupción, Beneficio Capitalista", las VV. del Alto Deba se han sumado a la campaña que desde distintos puntos de la geografía de Euzkadi trata de sensibilizar a los ciudadanos sobre las catastróficas consecuencias que acarrea la producción y distribución de alimentos, cuando ésta se realiza con el único fin del lucro capitalista.

Los ciudadanos nos tenemos que dar cuenta y ver con ojos claros que el sistema capitalista de libre empresa y libre mercado es un gran fraude en sí mismo, y tenemos que luchar por desterrarlo. Lo que más cuesta creer es que los humildes y pisoteados tengamos que ser víctimas de quienes pagamos y mantenemos para que defiendan nuestros intereses, porque los mandatarios de este país están conchavados con quienes nos envenenan. Y para colmo, ni siquiera podemos esperar de los autoproclamados paladines defensores de la clase trabajadora (PSOE,PCE) una respuesta fulminante ante tanta cifra de muertos y ante tanto caradura.

Un punto a señalar es que esta campaña que está siendo impulsada por las AA.VV. que hace tiempo fueron de hecho enterradas, creemos que hubiese sido mejor plantearla como una campaña común - unitaria - de la izquierda y hacer de ella



un medio para revitalizar las AA.VV. Este es un debate necesario en el desarrollo de la campaña, siempre que no merme la eficacia de ésta.

En fin, esperamos que con esta actividad informativa, de denuncia y de recogida de datos a través de la encuesta distribuida por las AA.VV. en el Alto Deba, sirvan para alertar a los ciudadanos sobre la compra que diariamente se realiza en el maloliente mercado.

Seguiremos informando.

Buena plataforma para el convenio

La plataforma del Convenio del Metal de Alava ya ha sido entregada a la patronal. El próximo día 21 se realizará el primer contacto entre ambas partes para discutir calendario, modalidades, y lugar de negociación.

Hasta ahora, dos hechos, de notable gravedad, han venido a enturbiar la elaboración y presentación de la plataforma: el mantenimiento por parte de CC.OO. de una serie de votos particulares derivados de su objetivo de negociar un convenio en el marco estricto del ANE y la desvalorización del Convenio Provincial por parte de la Asamblea de Delegados (corriente EMK-CAES, LAB, SU), que ha señalado que su orientación será negociar convenios de empresa.

La plataforma

Los aspectos más significativos de la plataforma son los siguientes:

- Incremento salarial del 17 por 100 sobre las tablas del 81 y revisión en Julio sobre lo que exceda el crecimiento del IPC en relación al 6 por 100.

- Jornada anual de 1.880 horas (el año 81 la jornada fue de 1.950)
- 30 días de vacaciones (hasta ahora estaban en 27).

- Seguros para casos de muerte tras accidente (1.800.000) e incapacidad absoluta (2.700.000).

- Jubilación a los 60 años, corriendo la empresa con el suplemento hasta el 100 por 100 para los trabajadores que deseen acogerse a esta jubilación y cuyas edades estén entre 60 y 65 años. Hasta ahora estaba recogido que las empresas darían una indemnización de 2 meses por año anterior a los 65 para los jubilables anticipados que tuviesen más de 60 años.

- Eliminación de la cláusula de descuelgue para empresas en crisis, contenida en el Convenio del año pasado. Esta cláusula, de todas formas, no ha dañado a los trabajadores, pues no permitía el descuelgue inmediato presentando un ejercicio con pérdidas, sino que abría la posibilidad de negociar, siempre que lo aceptara la comisión paritaria, incrementos menores que los del convenio. De hecho, en el 81 no ha habido descuelgues.

- En caso de Expedientes de regulación se instauran las 3 cláusulas siguientes:

- * Si hubiera rescisión de contratos, la indemnización mínima pasaría a ser 2 meses por año de antigüedad (lo legal son 20 días).

- * Las horas usadas por los delegados en la negociación de Expedientes no serán descontadas de su crédito horario.

- * Las secciones sindicales podrán personarse en el Expediente presentando contrainforme.

- Ampliación de los derechos sindicales:

- * El delegado de la sección sindical contará con tantas horas como los delegados del Comité, excepto en las empresas de menos de 250 trabajadores, donde discurrirá de 25 horas.

- * Las horas para asambleas serán 12 anuales (en el 81 han sido 6).

- Se introduce una cláusula por la que cualquier trabajador objeto de represión por motivos políticos y sindicales tendrá derecho a que se le mantenga el puesto de trabajo.

- Por último, en cuanto a las horas extras, se establece:

- * Que queda prohibido realizar horas extras de producción.

- * Que las horas extras realizadas serán dadas a conocer al Comité en escrito sellado y firmado por la empresa.

La valoración de la plataforma no puede sino resultar favorable. Sin embargo hay un tema que consideramos incorrecto y un par de ellos que resultan insuficientes.

Es incorrecto el planteamiento sobre los expedientes:

- * porque no se debe pactar indemnizaciones por rescisión de contrato en un convenio provincial, ya que se hace en frío (al margen de la lucha contra un expediente que esta al caer o que ya está encima), como una cuestión que, necesariamente, es menos importante que otras en el Convenio, y da como resultado una mala relación de fuerzas para conseguir algo que merezca la pena.

Además tiene el peligro de instalar aun más a los trabajadores en la inevitabilidad de la pérdida de puestos, disminuyendo su voluntad de luchar contra dicha pérdida e introduciéndoles en el nefasto camino de negociar indemnizaciones.

- * porque el punto referente a que las centrales sindicales puedan personarse en el Expediente supera el ámbito de negociación de las partes y no obliga a la Administración, quien sabe, que, por ley, este derecho solo compete al Comité de Empresa. No vale por tanto, para el periodo de resolución, sino sólo para el de consultas y puede crear problemas de interferencias y protagonismo sindical mal entendido en relación a los Comités de Empresa.

Es insuficiente el tratamiento de las horas extras. Debía haberse incluido alguna cláusula por la que las horas medidas en el 81 den lugar a creación de puestos en el 82 para eliminarlas, así como que las horas extras no se pagarán en dinero sino en descanso, con una relación de, por ejemplo: 1 hora extra - 1,8 horas descanso. De este modo se desanima a los que meten horas extras y se coarta a las empresas.

Pero lo más insuficiente, resulta, un año más la total inexistencia de algún tipo de fórmula que permita incorporar a las grandes empresas al Convenio Provincial (tengase en cuenta que este Convenio afecta a 7.000 trabajadores, siendo el censo del metal el triple de esta cifra).

Los descuerdos de CC.OO y la Asamblea de Delegados.

CC.OO. que ha perdido una parte importante de sus fuerzas en el metal (sobre todo en la gran y mediana empresa) tras la salida del sindicato de una corriente de trabajadores impulsada por EMK, está empeñada en ceñir el convenio al ANE. Así propone una subida salarial del 11 por 100, la revisión según el ANE, la jubilación a los 64 años exclusivamente con el ingreso en el puesto del jubilado de un nuevo trabajador y la negativa a cualquier cláusula que favorezca el mantenimiento del puesto de trabajo, indiscriminadamente, para los represaliados por motivos políticos o sindicales, porque ello puede suponer favorecer el terrorismo.

Esta posición de CC.OO. debilita a la plataforma y supone una avanzada para que la patronal se muestre más intransigente tirando hacia abajo las reivindicaciones.

La Asamblea de Delegados, cuya plataforma no tiene apenas diferencias con la que hemos comentado, ha optado por una vía sectaria de reafirmación. En lugar de apoyar la plataforma provincial, sumando fuerzas a la misma, exigir control de base sobre las negociaciones mediante asambleas de fábrica y sector, etc., ha decidido "pasar" de Convenio provincial y defender su plataforma en los Convenios de Empresa. Es decir, un paso de mayor corporativismo para un sector, como el del metal alavés, que ya tiene demasiado en su historia cercana.

Aún es tiempo de rectificar y esperamos que los compañeros lo hagan, pues su postura en esta ocasión, no está justificada.

I. Peña

S.A.E. eta G.E.Eko elkar ekintzak



Trabajadoras y trabajadores de S.A.E. y G.E.E. han realizado contactos y acciones conjuntas. Hay que destacar la manifestación celebrada el lunes 14 en Bilbao, en la que participaron unas 5.000 personas.

Al final de ella, se leyeron comunicados de ambas empresas. Reproducimos el del representante del Comité de S.A.E.:

Echevarria eta General Electricako langileok egin dugun manifestapenaren bidez, ugazaberiak dituen egitamu edo plan basatiei, pila bat langile lan gabe utzi nahi dituenel, gure ezetza ematen dizkiegu.

Zihur garenez, borrokarako bide onena hau dela, elkarrik hartu dugun iniziatibagaitik, pozik gaude. Baina, inolaz ere, iniziativa hau ez da heretsirik gelditu behar. Gure bezalako problema jasaten dituztenekin, edo prolema horiek jasan behar dituztenekin, zabaldu behar ditugu iniziativa horiek, aurrez eraturik langileen erakundeen laguntasuna lorturik.

Badakigu, nortzuk dira gure erantzunbeharrak; badakigu S.A. En eta G.E. an gertatzen ari dena ez dela kasu berezi bat, kate bat baizik.

Eta baita ere, badakigu, kate honek, apurtzen ez badugu, pila bat langile kaleratuko dituela. Hor daude, Ibercobre, Fabrelec... entrespresan egitamuak.

Beraz, erreferentzi puntua bihurtu gaituzte eta horregaitik eutsi egin behar dugu, laguntasunak eskatuz baina gure printzipioak tinko mantenduz: Inongo kaleratzerik onar ez dezan. Egia esan, beste izen batzuk erabiltzen dituzte, baina azken finean hori dira: kaleratzeak.

Estatu honetan, krisisaldia eta langabezia erabakitzeak, botere publikoek dabilzaten bidetik zerbait konpon dezaketela pentsatzen badute, oker dabilzate eta beti heuren aurka ikusiko gaituztela, guk, hemendik, esaten diegu.

Konpromezu hau hartuz, eta batasunaren alde hemendik aurrera ere saiatuko garela esanez, manifestapen hau bukatzeraz goaz.

- Gure lanpostuak defendatzeko, borrokaaren alde

- Langileen arteko elkartasunaren alde

Gora Langileen Batasuna

Convenio de la Administración Pública

Los funcionarios avanzan

Si preguntamos a cualquier vecino de cualquier pueblo cual es su idea sobre los trabajadores de los Ayuntamientos y Diputaciones, la contestación, en la mayoría de los casos, consistiría en identificarlos como personas sentadas detrás de una mesa, que trabajan poco, rinden menos, y sin el menor interés por prestar servicio alguno a la comunidad, con un buen sueldo y de ideología más o menos claramente franquista.

Y sin embargo ello no es cierto, o lo es cada vez menos. El trasvase de trabajadores de empresas privadas a los Ayuntamientos por ser estos en los últimos tiempos los únicos que han tenido aumentos en el número de sus plantillas, los cambios producidos con las elecciones municipales, la formación de comités de empresas, el hecho de que a lo largo de los últimos años, y por haberse decretado así en los presupuestos del Estado, han tenido unas subidas salariales medias con pérdida de 3 puntos con respecto al coste de la vida, esté llevando a un cambio lento pero importante en la conciencia de los trabajadores de la Administración Local, haciéndoles comprender que al fin y al cabo, están sometidos a unas condiciones muy similares al resto de los trabajadores.

Convenio de Euskadi: Un paso importante.

Sin duda el hecho más importante en la vida sindical de la Adminis-

tración Pública Vasca ha sido la firma, los años 80 y 81 de los dos primeros Convenios de Euskadi.

Han supuesto a ciencia cierta un gran avance. No tanto por el aumento salarial o por establecer especiales mejoras en cuanto a condiciones de trabajo, sino porque han establecido un criterio unificador.

Garantizan unos sueldos mínimos, disminuyendo las diferencias que se dieron a lo largo de la época franquista en base a la mayor o menor afinidad del funcionario con el Régimen o amistad con el Alcalde de turno, o al hecho de trabajar en un Ayuntamiento grande o pequeño. Regula el pago de plusos tóxicos, penosos... hasta la fecha tema desconocido en la mayoría de los Ayuntamientos. Somete las licencias y permisos a unos requisitos y no al criterio del alcalde y por último, establece derechos de los comités de empresa y secciones sindicales.

Sin embargo sigue habiendo graves inconvenientes en estos convenios. El primero y más importante es el carácter no vinculativo para los Ayuntamientos. El miedo del PNV a

enfrentarse con Madrid, haciendo un convenio de obligado cumplimiento, otorgándose competencias del poder central y la falta de presión de las Centrales Sindicales que lo negociaron (ELA y CCOO), han hecho que el Convenio no pase de ser un acuerdo que no vincula a los Ayuntamientos y Diputaciones, a no ser que individualmente lo acepten, y a pesar de que de hecho se ha aplicado en muchos ayuntamientos, no se ha conseguido en aquellos cuyos trabajadores salían más beneficiados con su aplicación.

En segundo lugar no han conseguido tener un arraigo entre los trabajadores de la Administración Local. En ello la responsabilidad corresponde a las centrales sindicales que han participado en su negociación.

En el convenio de 1981, llevaron las negociaciones dentro del mayor secreto, solo ofreciendo a los trabajadores la posibilidad a última hora de participar en una huelga en apoyo a un Convenio del que la inmensa mayoría no sabía ni que se estaba negociando, resultando así un fracaso

la convocatoria.

La situación para 1982

Las expectativas para el Convenio Colectivo de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma no son muy optimas. En primer lugar el acuerdo entre las partes negociadoras del año pasado, de comenzar los contactos a principios de diciembre del 81 para tener el convenio ya elaborado para el comienzo del 82 no se ha cumplido.

Por otro lado hasta la fecha no se conoce la plataforma propuesta por ELA. Si la de CCOO, que en sus puntos fundamentales es la siguiente:

- 1.- Aumento salarial del 11 por 100, sobre una previsible subida de un 15 por 100 en el coste de la vida.
- 2.- 35 horas de jornada laboral.
- 3.- Aumento del empleo a través del control de las horas extras, las jubilaciones anticipadas voluntarias y dedicación de un 4 por 100 (del 11 al 15 por 100) de los sueldos para la creación de nuevos puestos de trabajo.

Esta plataforma recoge con cier-

tos retoques (ante el riesgo de ser superados por una petición de aumento más radical de ELA), la filosofía del ANE. Ante ello ha de hacerse una pregunta y es en base a qué razón los trabajadores tenemos que hacernos un 4 por 100 más pobres con el fin de arrostrar con una crisis en la que nosotros no hemos tenido responsabilidad alguna. Pero es que además al fin y al cabo no va a ser sino un 4 por 100 de regalo para los Ayuntamientos y Diputaciones, pues la tónica general va a ser que muchos de ellos amplíen sus plantillas el año 1982, como lo han venido haciendo estos últimos años, aunque la cláusula de perder salario para crear empleo famosa no sea negociada en los Convenios.

Por último una cosa es imprescindible para que el Convenio sea asumido por la generalidad de los trabajadores y es bajarlo de la negociación casi secreta en que la mantuvieron entre la cúpula del Gobierno Vasco las centrales sindicales que participaron el pasado otoño. Dar a conocer las plataformas a los trabajadores, hacer participar en la negociación al resto de centrales sindicales (UGT y LAB), mantener una información transparente del desarrollo de las negociaciones y sobre todo tomar las decisiones de convocar y desconvocar las huelgas o de firmar el convenio, guiándose no por la opinión de los negociadores sino por la voluntad de los trabajadores.

Andres Bilbao